



San Miguel de Tucumán,

EXPTE: EXP - ME - 27559 / 2026

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. GOMEZ, LUDMILA JULIANA**, solicita equiparación de Trabajos Prácticos en la carrera de Lic. en Química (Plan 2022);

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2° de la Resolución n° 0645/2009 del Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Conceder Equiparación de Trabajos Prácticos a la **Srta. GOMEZ, LUDMILA JULIANA** alumna de la carrera de Lic. en Química (Plan 2022) de esta Facultad de las siguientes materias.

TRABAJOS PRACTICOS APROBADOS EN LA CARRERA

DE: LIC. EN QUIMICA (Plan 2011)

CON: LIC. EN QUIMICA (Plan 2022)

- QUIMICA ANALITICA III - Trabajos Prácticos

- QUIMICA ANALITICA III - Trabajos Prácticos

(Vence 03/04/2027)

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido pase a Dirección Alumnos de esta Facultad.

Resolución con firma digital de: Dra. María Inés Gómez, Decana; Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

HHB

Resolución N°: RES - FBQF - DADM - 1045 / 2026

Hoja de firmas